



La Resolución de 19 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, por la que se convocan procedimientos selectivos extraordinarios de estabilización para el ingreso mediante concurso-oposición en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria (0590), profesores de escuelas oficiales de idiomas (0592) y maestros (0597) a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, prevé en su base 5.8 que **los órganos de selección podrán solicitar ayudantes que colaborarán con el tribunal** mediante la realización de las tareas técnicas de apoyo que el tribunal les asigne. Este personal ayudante se limitará al ejercicio de sus respectivas competencias y deberá tener la capacidad profesional propia de la función para la que se designen, correspondiendo su designación a la persona titular de la Consejería competente en materia de Educación.

## Personal colaborador

La figura del personal colaborador está regulada en el artículo 14 del Decreto 68/1989, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Selección e Ingreso del Personal de la Administración del Principado de Asturias, donde se establece que “el personal colaborador en la vigilancia de las pruebas de participación masiva de aspirantes no tendrá la cualidad de miembro del tribunal”.

Por lo tanto, podemos definirlo como aquella persona que asiste y facilita apoyo técnico a los tribunales de selección durante el desarrollo de las pruebas en aquellos procesos selectivos en los que, por el número de aspirantes, sea necesaria su participación.

## Designación

El personal colaborador para las pruebas de selección de personal docente será designado por la Consejería de Educación sólo en aquellos casos en los que sea estrictamente necesario y así se motive; y actuarán siempre bajo la dependencia del tribunal al que se asignen, sin que, en ningún caso, formen parte de este (ni siquiera en el caso de que figuren como personal suplente, ya que no actuarían en calidad de sustitutos de los miembros titulares componentes del tribunal, sino de personal colaborador).

Nadie podrá actuar como personal colaborador si no está expresamente designado para tal fin mediante Resolución de la Consejería de Educación, que comunicará la misma a las personas que ejerzan la presidencia de los tribunales.

## Remuneración económica

Su remuneración económica será la fijada en el Decreto 92/1989, de 3 de agosto, por el que se establecen las indemnizaciones por razón del servicio en la Administración del Principado de Asturias estando en vigor actualmente las previstas en el acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21 de enero de 2022, relativo a las indemnizaciones por razón de servicio y participación en actividades de selección y formación, según se detalla a continuación:

Personal colaborador responsable de aula	
Importe íntegro día lectivo	48,56 €
Importe íntegro sábados y festivos	97,13 €

## Proceso de inscripción voluntaria



Identificada y motivada la necesidad de participación de personal colaborador en el procedimiento selectivo vigente, se inicia el proceso de inscripción voluntaria entre el personal funcionario de carrera docente de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.

**Fecha de inicio del procedimiento: publicación de esta información en Educastur.**  
**Fecha de fin del procedimiento: 26 de mayo de 2023.**

Para participar es necesario rellenar el formulario disponible a tal efecto y al que se podrá acceder mediante las **credenciales de Office 365 correspondientes al usuario institucional del tipo [usuario/usuario@educastur.org](mailto:usuario/usuario@educastur.org)**

**Acceso al formulario:**

<https://forms.office.com/e/KmhsZe1euc>

En dicho formulario deberá indicarse la especialidad en la que se tiene interés en participar como personal colaborador, teniendo en cuenta el lugar de realización del ejercicio escrito de la parte A:

Especialidad	Centro Sede Ejercicio escrito Parte A	Localidad
0590001 Filosofía	IES Bernaldo de Quirós	Mieres
0590002 Griego	IES Aramo	Oviedo
0590003 Latín	IES Aramo	Oviedo
0590004 Lengua Castellana y Literatura	Campus Cristo A Ciencias Jurídico-Sociales (Relaciones laborales)	Oviedo
0590005 Geografía e Historia	Campus Cristo A Ciencias Jurídico-Sociales (Derecho)	Oviedo
0590006 Matemáticas	Campus Cristo A Economía y Empresa Aulario 2	Oviedo
0590007 Física y Química	Campus Gijón EPI Aulario Norte - Exámenes	Gijón
0590008 Biología y Geología	Campus Gijón EPI Departamental Oeste	Gijón
0590009 Dibujo	IES Cuenca del Nalón	Langreo
0590010 Francés	IES Pando	Oviedo
0590011 Inglés	Campus Gijón EPI Aulario Sur	Gijón
0590012 Alemán	IES Alfonso II	Oviedo
0590017 Educación Física	Campus Cristo A Economía y Empresa Aulario 1	Oviedo
0590018 Orientación Educativa	Campus Gijón EPI Edificio polivalente	Gijón
0590019 Tecnología	Campus Gijón EPI Aulario Norte	Gijón
0590061 Economía	IES La Ería	Oviedo
0590101 Administración de empresas	IES Doctor Fleming	Oviedo
0590105 Formación y Orientación Laboral	Campus Cristo B Química	Oviedo
0590106 Hostelería y Turismo	IES La Magdalena	Avilés
0590107 Informática	IES Número 1	Gijón
0590108 Intervención sociocomunitaria	CIFP Cerdeño	Oviedo
0590109 Navegación e instalaciones marinas	CIFP del Marc	Gijón
0590110 Organización y gestión comercial	CIFP Sectores industrial y de servicios	Cimadevilla



0590111 Organización y procesos de mantenimiento de vehículos	IES Noreña	Noreña
0590112 Organización y proyectos de fabricación mecánica	CIFP Sectores industrial y de servicios	Cimadevilla
0590115 Procesos de producción agraria	IES Luces	Luces
0590117 Procesos de diagnóstico clínico y productos ortoprotésicos	CIFP Cerdeño	Oviedo
0590118 Procesos sanitarios S	CIFP Cerdeño	Oviedo
0590122 Procesos y productos de artes gráficas	IES Pando	Oviedo
0590205 Instalación y mantenimiento de equipos térmicos y de fluidos	CIFP Mantenimiento y los servicios a la producción	Langreo
0590206 Instalaciones electrotécnicas	IES Fernández Vallín	Gijón
0590216 Operaciones y equipos de producción agraria	IES Luces	Luces
0590219 Procedimientos de diagnóstico clínico y ortoprotésico	IES La Quintana	Langreo
0590220 Procedimientos sanitarios y asistenciales	CIFP Cerdeño	Oviedo
0590221 Procesos comerciales	CIFP Sectores industrial y de servicios	Cimadevilla
0590222 Procesos de gestión administrativa	IES Doctor Fleming	Oviedo
0590225 Servicios a la comunidad	IES Universidad Laboral	Gijón
0590227 Sistemas y aplicaciones informáticas	CIFP Avilés	Avilés
0590229 Técnicas y procedimientos de imagen y sonido	CIFP Comunicación, imagen y sonido	Langreo
0592008 Francés	EOI Mieres	Mieres
0592011 Inglés	EOI Langreo	Langreo
0592012 Italiano	EOI Oviedo	Oviedo

## Fecha y horario de actuación

FECHA	HORARIO
17 de junio de 2023	De 08:00h a 14:00 h

En el caso de que el número de personas inscritas para una especialidad sea superior al identificado como necesario por la respectiva comisión de selección y el órgano técnico del procedimiento, se tendrá en cuenta la fecha y hora de registro de la inscripción.